

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025**

2 **ACTA No. EX 2025-01**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, a los veintisiete días del mes de
4 enero de dos mil veinticinco siendo las ocho horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **EXTRORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de
6 Puerto Limón. Presidida por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en
7 calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Buenas días compañeros
8 vocales, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria, por favor señorita secretaria constate el
9 quorum reglamentario. Secretaria (e). – Buenos días, Señores Vocales: Paola Mendoza, presente,
10 Miguel Gallardo, presente; Daniel Toala, presente; Edgar Ramírez, presente; Lady Cedeño,
11 presente; con usted cinco vocales en la sala señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Habiendo el
12 quórum reglamentario, señorita secretaria dé lectura al orden del día. Secretaria (e). – El orden del
13 día consta de los siguientes puntos:

14 **1.- Análisis y resolución respecto a la aprobación del Reglamento para la organización,**
15 **mantenimiento y uso del cementerio "Jardines de la Resurrección de la Parroquia Puerto**
16 **Limón"**

17 Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura al primer y único punto del orden del día ya que
18 como es una sesión extraordinaria no se pone en consideración el orden del día. Secretaria (e). –
19 **PRIMERO.** – Análisis y resolución respecto a la aprobación del Reglamento para la organización,
20 mantenimiento y uso del cementerio "Jardines de la Resurrección de la Parroquia Puerto Limón".
21 Señorita Presidenta.- Compañeros vocales adjunto a la convocatoria se envió una copia de este
22 reglamento y varios anexos para que puedan analizarlos detenidamente, por tanto dejo a
23 consideración para que hagan sus exposiciones. Señora Vocal Paola Mendoza.- Luego de haber
24 revisado y analizado cada uno de las artículos que este reglamento contiene y al no tener
25 observación alguna que realizar, mociono que se apruebe tal cual como se lo ha presentado.
26 Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién apoya la moción?. Señor Vicepresidente Edgar
27 Ramírez. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo,
28 señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola
29 Mendoza, proponente, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, a
30 favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cinco vocales
31 en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
32 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-01-EX-GADPRPL-2025.- POR UNANIMIDAD**
33 **APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y USO DEL**
34 **CEMENTERIO "JARDINES DE LA RESURRECCIÓN DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN".** La
35 Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto
36 inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. Señorita Presidenta.- Sin más
37 puntos que tratar se da por clausurada la presente sesión extraordinaria de Junta siendo las ocho
38 horas con cuarenta y cinco minutos.

39
40
41
42 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
43 **PRESIDENTA.**

42 Abg. Edgar Ramírez Obando
43 **VICEPRESIDENTE.**

42 Sr. Daniel Toala Quinde
43 **VOCAL.**

44
45
46
47
48



Ing. Miguel Gallardo Burgos
VOCAL.



Sra. Paola Mendoza Mereira
VOCAL.



Lic. Rosa Cedeño Intriago
SECRETARIA (E)